



## Boletín Informativo Municipal

### Casco antiguo: subvención

#### **Ayudas para pintado y para reparar cubiertas**

El **Casco antiguo** de cualquier Ciudad debe ser atractivo para evitar, entre otros, el continuo desplazamiento de la población hacia sectores en expansión. Consciente el Ayuntamiento de Alcañiz del deterioro de su Casco antiguo y a fin de paliar los efectos negativos de tal deterioro, pretende establecer una **corriente de ayudas** destinadas a la conservación y embellecimiento de dicho sector de la Ciudad.

*Continúa en la página 7*

### Cultura: Festival Internacional de Música y Teatro

#### **Festival del Castillo de Alcañiz**

Los viernes y sábados entre el 10 y el 31 de julio, Alcañiz acogerá un total de 7 espectáculos teatrales, circenses y musicales en el marco del Festival de los Castillos, coorganizado entre los Ayuntamientos de Alcañiz y Valderrobres y el Gobierno de Aragón, con la colaboración de la Diputación de Teruel, la Comarca del Bajo Aragón, ACTUA (Asociación de Empresas de Teatro de Aragón), AAMM (Asociación Aragonesa de Mánagers de Música) y Galerías Primero. La edición 2004 del

Festival incluye en Alcañiz las representaciones teatrales "La cena de los idiotas", "Tricicle 20", "El Decamerón", "Yo, Claudio" y "Macbeth", el montaje circense-teatral "Los últimos nómadas" y la actuación musical de la Orquesta de Cámara de la Unión Europea; todos ellos darán comienzo a las 23 h., y tendrán lugar en el Anfiteatro de Pui-Pinos, a excepción de "El Decamerón" (en el Teatro Municipal).

*Programa completo del Festival en Alcañiz en páginas 10 y 11.*



**Ciudad del Motor: Ampliación de capital.** El Ayuntamiento de Alcañiz, según acuerdo unánime del Pleno adoptado en la sesión del pasado 16 de junio, ha suscrito 5.911 nuevas acciones de la sociedad pública Ciudad del Motor de Aragón S.A. por un importe nominal de 61 € cada acción. La suscripción corresponde a la tercera ampliación de capital de la sociedad -participada por el Ayuntamiento-, que el pasado 8 de junio firmó un convenio (en la imagen, un momento del acto) con la Universidad de Zaragoza, la Confederación Regional de Empresarios en Aragón y la Fundación Unir para la creación, en Alcañiz, del Centro Tecnológico, Económico y Social de la Automoción (TESSA).

### **— Sumario —**

- Editoriales de los Grupos Municipales.  
*Página 3*
- Informaciones sobre la actividad de entidades y asociaciones.  
*Páginas 4 a 6*
- Cartel de Fiestas 2004 y actividades de verano de la Casa de Juventud.  
*Página 8*
- Resumen de temas urbanísticos aprobados en Pleno el 16 de junio.  
*Página 8*
- Extractos de actas: mociones, ruegos y preguntas en Pleno.  
*Página 9*

# Agenda Municipal

## JULIO

**DÍAS 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31**  
**Cultura.** Festival de los Castillos. Días de representaciones en Alcañiz del Festival Internacional de Teatro y Música Castillo de Alcañiz. Hora de inicio: 23 h. Lugar: Anfiteatro (excepto día 23, en el Teatro Municipal). *Programa completo e información en páginas 10 y 11.*

### **VIERNES 23**

**Música.** Estopa. Concierto en Alcañiz del dúo Estopa. A las 22.30 h., en el Campo de Fútbol (Pista Roja). Entradas, 18 € (anticipada) y 20 € (taquilla). *Más información en pág. 12.*

### **VIERNES 23 A DOMINGO 25**

**Festejos.** Valmuel. Fiestas de Valmuel. Organiza: Asociación El Regallo.

## **DURANTE TODO EL MES** **Juventud.** Inscripciones.

Abierto el período de inscripción para el Curso de Monitores que comenzará en noviembre. *Inf. e inscr.: Centro Joven - El Mercado. Tel. 978 87 09 78.*

## AGOSTO

### **TODOS LOS JUEVES**

**Cine.** Cine de verano. Proyección gratuita de películas en el Anfiteatro. Todos los jueves de agosto a las 22.30 h.

## SEPTIEMBRE

### **SÁBADO 4**

**Festejos.** Pregón de Fiestas. Acto inicial de las Ferias y Fiestas 2004, con el Pregón de Fiestas y la Presentación de Reinas y Damas. *En la Plaza de España, a partir de las 20.30 h.*

## Boletín Informativo Municipal

Edita: Ayuntamiento de Alcañiz  
 Plaza España, 1  
 Tel.: 978 87 05 65

Imprime: Terès Antolín, SGI  
 D.L.: TE-118-2001  
 Tirada: 5.500 ejemplares

*El Boletín Informativo Municipal puede consultarse en la página web del Ayuntamiento: [www.alcaniz.es](http://www.alcaniz.es)*

*El correo electrónico de la Redacción del Boletín es: [prensa@alcaniz.es](mailto:prensa@alcaniz.es).*

*Coordina: J. Puche Giner*

**El próximo número del Boletín Informativo Municipal se editará a principios de Septiembre, y recogerá, entre otros temas, el programa de las Ferias y Fiestas, con los actos que se desarrollarán del 8 al 13 de Septiembre de 2004.**

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que, **desde el 18 de junio de 2004 al 19 de agosto de 2004**, ambos inclusive, tendrá lugar la **cobranza en período voluntario del IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES del ejercicio 2004**, de todos los Municipios (a excepción de los Municipios de ALCORISA y de ESCUCHA) de la Provincia de Teruel. **FORMAS Y LUGARES DE PAGO:** Por domiciliación: Los contribuyentes que tengan domiciliado el pago de sus recibos, mediante cargo en cuenta. Los no domiciliados: Se habrá de efectuar el pago, previa presentación de los impresos que se han enviado al domicilio de cada contribuyente, en cualquiera de los domicilios de las oficinas principales o sucursales de las Entidades colaboradoras (Cajas de Ahorro y Bancos) que a continuación se relacionan: Caja Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, (Ibercaja).- Caja de Ahorros de la Inmaculada, (C.A.I.).-Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa).-Caja Rural de Teruel.- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.-Banco Popular S.A.-Banco Santander Central Hispano, S.A.- Banco Español de Crédito. S.A.- Banco Zaragozano, S.A. Los contribuyentes que no reciban los impresos, pueden recogerlos en las oficinas de Servicio de Tributos Locales de la Diputación Provincial de Teruel, sitas en: ALCAÑIZ. Plaza del Deán, núm. 12. TERUEL, avenida de Sagunto, núm. 52. TERUEL, calle Joaquín Arnau, núm. 6, bajo. Las **listas cobratorias correspondientes al IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES del ejercicio 2004** que se ponen al cobro, se hallan **expuestas al público en las oficinas citadas del Servicio de Tributos Locales de la Diputación Provincial de Teruel y en las oficinas de los respectivos Ayuntamientos.** Para cualquier otra información llamar al teléfono núm. 978 64 74 20. **HORAS DE PAGO:** Durante los días y horarios hábiles de ingreso que las Entidades Colaboradoras tienen establecido. **Transcurrido el día 19 de agosto de 2004**, las deudas tributarias no satisfechas serán exigidas por el procedimiento de apremio y de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.



**ALCAÑIZ SE MUEVE**

pp@alcaniz.es

Así arranca el cartel anunciador de las actividades deportivas para este inicio de verano, porque realmente es así: *Alcañiz se mueve*, es una ciudad llena de dinamismo y actividad desde lo deportivo y lo cultural, donde todo el ocio queda cubierto para disfrutar de nuestra ciudad. Así lo desea y así es, una realidad del Partido Popular que apuesta en actividades para todos y con todos, donde cada alcañizano puede ver satisfechas sus inquietudes. Unas actividades donde han disfrutado pequeños, jóvenes y mayores, gracias a muchas asociaciones que con su esfuerzo hacen también que esta ciudad brille con movimiento y vida. Un equipo que piensa en ir más allá, en trabajar por su pueblo para que el lema *Alcañiz se mueve* continúe siendo una realidad. Con la llegada del calor las piscinas se han podido abrir una semana antes que el año pasado gracias al esfuerzo del Equipo de Gobierno y especialmente del Delegado de Deportes, con una actividad novedosa donde el viernes 2 de julio se abrió la piscina por la noche acompañada por la iluminación de la luna llena, una noche mágica animada por los profesionales del polideportivo con diferentes actividades acuáticas. De lo deportivo a lo cultural, este verano podremos disfrutar en nuestro Anfiteatro de un Festival de lo más ambicioso, con obras de gran relevancia y éxito nacional en taquilla, como La Cena de los Idiotas, Yo Claudio, Macbeth... todas ellas con actores de vanguardia, y con una cartelera de lo más variada, desde música hasta teatro de circo, un atrevimiento que seguro va a gustar a los más osados.



**LE TOCA EL TURNO**

A LA N-232 psoe@alcaniz.es

El desdoblamiento de la N-232 es, en estos momentos, esencial para el desarrollo del Bajo Aragón. Por ello debe incluirse de forma prioritaria en el próximo Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) que está diseñando el Ministerio. La Nacional 232, en su tramo desde el cruce de Ráfales al límite de la provincia, que ya está en periodo de exposición pública, se espera que se licite antes de acabar el presente año 2004. En estos pocos meses del Gobierno Socialista, se están poniendo en marcha obras para el Bajo Aragón que históricamente han sido demandadas por los ciudadanos. No todas las infraestructuras deben de ir hacia la capital, es necesario vertebrar nuestra provincia y por ello el Bajo Aragón, que ha sido el gran olvidado en estos temas durante los pasados ocho años sin inversiones en carreteras por parte del anterior Gobierno del PP, debe tener ahora las posibilidades del futuro que nos darán estas nuevas comunicaciones, más rápidas y seguras. Por todo ello consideramos imprescindible que se incluya el desdoblamiento de la N- 232 en el PEIT y que tenga la misma prioridad, al menos, que las obras de acceso del AVE a Teruel.



**¿QUÉ HACEMOS CON LA BASURA?**

iu@alcaniz.es

Los residuos urbanos son hoy en día una de las lacras de nuestra sociedad, y cómo gestionarlos adecuadamente es un reto de todos: administraciones, empresas y consumidores. Estos días, después de meses de modificaciones, retrasos, desavenencias y desacuerdos, se pone en marcha la construcción del nuevo vertedero supramunicipal, que se ubica en Alcañiz, dará servicio a casi 70000 habitantes y es el primer paso para una gestión moderna de nuestras basuras.

Pero en IU pensamos que para una buena gestión de los residuos no es suficiente con un bonito y nuevo vertedero. Por ello organizamos hace unas semanas una jornada de participación ciudadana sobre este tema. Entre otras cuestiones interesantísimas, surgió la necesidad de reducir la cantidad de basura que va al vertedero, o la posibilidad real de mejorar la recogida selectiva -incluyendo novedosos sistemas de recogida puerta a puerta, o de promoción del compostaje casero-, para aumentar el nivel de reciclaje, todo ello con una importante base de participación de todos, de educación ambiental, y además generando empleo local.

Desde IU vamos a trabajar en todos los niveles -autonómico, comarcal y local- para lograr en nuestra comarca una gestión modélica de los residuos, desde todos los puntos de vista: ambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente aceptable.



**CULTURA**

par@alcaniz.es

Desde nuestra responsabilidad política como encargados del Área de Cultura del Ayuntamiento, en el Partido Aragonés estamos llevando a cabo una intensa labor para hacer de Alcañiz un municipio que sea un referente cultural a nivel de Aragón y también nacional. Prueba de ello es el extraordinario programa que, en colaboración con el Gobierno de Aragón, hemos diseñado para la edición 2004 del Festival Internacional Castillo de Alcañiz. Estamos ante uno de los festivales más impactantes de los últimos años, con espectáculos de primer nivel, con repartos estelares, que son auténticos éxitos de taquilla y que, en casos como Yo Claudio o Macbeth, compartimos con festivales y eventos de incontestable prestigio -Almagro, Mérida, Fórum de Barcelona...-, a los que ahora se une con nombre propio el de Alcañiz.

En el PAR también somos conscientes de que la Cultura no sólo se hace a base de grandes espectáculos, sino también trabajando por mejorar las infraestructuras culturales que nuestros ciudadanos pueden disfrutar de manera continuada a lo largo del año; por ello, entre otras, hemos promovido y llevado a cabo importantes actuaciones como la instalación de ascensores en la Sala Municipal de Exposiciones o la instalación de equipamiento escénico y otras importantes mejoras en un recinto tan destacado como el Anfiteatro de Pui-Pinos.



**ARAGÓN EN EUROPA (Y II)**

cha@alcaniz.es

CHA ha cumplido con los objetivos políticos que se planteó de cara a las elecciones europeas del pasado junio. Gracias a la confianza de la ciudadanía aragonesa, habrá un eurodiputado de CHA en el Parlamento Europeo que ocupará su escaño durante un determinado tiempo, merced a los acuerdos de rotación establecidos en la coalición "Europa de los Pueblos". José Miguel Díaz Calvo será la voz de Aragón en Europa y actuará como tal durante los cinco años de legislatura, independientemente de cuándo tome posesión del acta. Por tanto, en los grandes asuntos que nos afectan (comunicaciones transfronterizas, fondos europeos, nueva cultura del agua, sostenibilidad, la Europa Social, la de los Pueblos y los Ciudadanos, etc.) se escuchará la voz de Aragón, tal como habíamos ofrecido a la sociedad aragonesa.

Por otro lado, CHA se ha consolidado claramente como la tercera fuerza política de Aragón también en unas elecciones europeas, al igual que ya lo éramos tanto en las Cortes de Aragón como en las Cortes Generales. Sin embargo, la consecución de esos objetivos se ve tamizada por la sombra de la abstención que alcanzó niveles de récord en España y que agudizó la ya de por sí fuerte polarización bipartidista.

Creemos que ha llegado para Aragón la hora de saltar a la primera fila del progreso europeo y José Miguel Díaz será el embajador que todos los aragoneses nos merecemos.



## Asociación Musical "LIRA ALCAÑIZANA"

Participa en nuestro conjunto  
instrumental de iniciación

¿Estás aprendiendo o estás interesado en aprender a tocar algún instrumento de música?

Nuestra Asociación te ofrece:

Tengas la edad que tengas, cualquier nivel (Escuela Municipal de Música, Conservatorio o cualquier otra iniciación), la posibilidad de formar parte de nuestro conjunto instrumental de iniciación, donde podrás desarrollar tu afición por la música, con un repertorio acorde a las posibilidades de cada músico y podrás participar de las actuaciones que venimos desarrollando habitualmente con este conjunto instrumental.

### **INSTRUMENTOS QUE PUEDES PRACTICAR:**

**CLARINETE**

**SAXO**

**OBOE**

**FAGOT**

**FLAUTA**

**TUBA**

**BOMBARDINO**

**TROMBON**

**TROMPA**

**TROMPETA**

**FLISCORNO**

**PERCUSION**

**VIOLONCHELO**

**CON LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR  
SE CELEBRARÁ UNA REUNIÓN A LA QUE SERÉIS  
CONVOCADOS PARA FIJAR DÍAS Y HORARIOS DE ENSAYO**

### **INSCRIPCIONES**

Puede depositar su inscripción en: «Muñoz Juguetes», en calle Alejandre,  
o bien enviarlo por correo a: Asociación Musical «Lira Alcañizana»

Apartado de Correos 126 - 44600 Alcañiz

Teléfonos información: 639 79 26 62 - 629 54 11 83

**APELLIDOS y NOMBRE .....**

**DOMICILIO ..... LOCALIDAD .....**

**TELEFONOS ..... E-MAIL .....**

**EDAD ..... INSTRUMENTO .....**

**AÑOS PRACTICA INSTRUMENTAL: 0 - 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - MAS**

## BANDA DE INICIACIÓN

## UNION MUSICAL VIRGEN DE PUEYOS

### Banda de iniciación

#### ¿QUÉ ES LA UNIÓN MUSICAL VIRGEN DE PUEYOS?

- Es una sociedad musical nacida en Alcañiz en 1979.
- Cuenta en la actualidad con 600 asociados.
- Promueve distintas agrupaciones musicales: *Banda de Música, Big-Band y Coral*, con el fin de satisfacer las aficiones musicales de sus socios.
- Está abierta a todos, sin distinción de edad o aptitudes. Nuestras agrupaciones son totalmente "amateur".

#### ¿QUÉ ES LA BANDA DE INICIACIÓN?

- Es la agrupación instrumental de la Unión Musical -dentro de la especialidad *Bandas de Viento*- destinada al aprendizaje en grupo de los músicos que se inician en un instrumento, de modo que sirva de cantera a la Banda principal, a la que pueden ir pasando en función de su progresión.
- Tiene un repertorio adecuado a sus fines y ofrece varios conciertos durante el año.

#### ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

- Cualquier persona, de cualquier edad, que le guste la música de banda y desee tocar en la nuestra.

#### INSTRUMENTOS

- |             |              |               |
|-------------|--------------|---------------|
| • FLAUTA    | • TROMPETA   | • TUBA        |
| • OBOE      | • FLISCORNO  | • PERCUSIÓN   |
| • FAGOT     | • TROMPA     | • VIOLONCHELO |
| • CLARINETE | • TROMBÓN    | • CONTRABAJO  |
| • SAXO      | • BOMBARDINO |               |

#### HORARIO DE ENSAYOS

- Se convocará una reunión con todos los interesados para determinar el horario de ensayos para este verano. Con posterioridad se establecerá el horario para el próximo curso.

#### INSCRIPCIONES

- Puede depositar el boletín de inscripción en el buzón de los locales, situados en Alcañiz, Avda. Aragón -Cantón Palmirero- (frente al Colegio Palmirero), o bien, enviarlo por correo a esa misma dirección.
- HORARIO DE ADMINISTRACIÓN: Miércoles de 17:00 a 20:00 horas. Teléfonos de información: 978 830 600 - 565 945 150

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN BANDA DE INICIACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE: .....  
 DOMICILIO: .....  
 LOCALIDAD: ..... TELÉFONOS: .....  
 E-MAIL: .....  
 EDAD: ..... INSTRUMENTO: .....  
 AÑOS DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL: .....

Unión Musical  
Virgen de Pueyos

**INFORMACIÓN DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE ALCAÑIZ**

H O L A

Ayúdanos a mejorar nuestra ciudad.

Deseamos a toda la ciudadanía un feliz verano,  
recordando que estamos para atenderos en: *psoe@alcaniz.es*

Os esperamos a todos.  
Contamos con vosotros para mejorar Alcañiz.

**La Asociación de Comerciantes de Alcañiz sortea un viaje a Tenerife**

Es uno de los atractivos de la campaña que va a poner en marcha la Asociación para potenciar las compras en el comercio de Alcañiz. Además, también regalará 5 vales de compra de 100 euros cada uno entre los clientes de los 21 establecimientos asociados

Para esta temporada de Rebajas de Verano, la Asociación de Comerciantes de Alcañiz ha lanzado una campaña conjunta en la que participan un total de 21 establecimientos comerciales con el objetivo de potenciar las compras en el comercio de Alcañiz.

Esta Campaña dará comienzo el día **26 de junio** y finalizará el **26 de agosto**. Durante este tiempo los comercios participantes ofrecerán a sus clientes la posibilidad de ganar un estupendo viaje para dos personas a Tenerife y 5 vales de compra de 100 € cada uno.

A lo largo de la Campaña de Rebajas, todos los clientes que realicen sus compras en los establecimientos participantes podrán tener la posibilidad de ganar uno de estos premios.

Con esta iniciativa el comercio de Alcañiz quiere premiar la fidelidad de sus clientes y hacer más atractivas las Rebajas, ofreciendo además de importantes descuentos la posibilidad de ganar interesantes premios. El sorteo de los premios tendrá lugar el día 27 de agosto, una vez finalizada la Campaña de Rebajas.

**ACORDEONISTAS DEL CONSERVATORIO DE ALCAÑIZ TRIUNFAN EN ORENSE**

Una mención especial conjunta (quinteto de alumnos entre 9 y 12 años), un primer premio en dúos (Juan Cazcarra y David Gumiel) y un segundo premio en individual (Juan Cazcarra) es el excelente resultado de la participación de ocho alumnos acordeonistas del Conservatorio Profesional de Música de Alcañiz en el 47 Certamen Nacional de Acordeón de Celanova (Ourense).

**Casco Antiguo: ayudas municipales para pintura de fachadas y reparación de cubiertas****Normativa para la concesión de la subvención**

(Viene de la página 1)

En consecuencia, se establecen las siguientes **normas para la concesión de subvenciones para pintura de fachadas y reparaciones no estructurales de cubierta en el año 2004:**

**1.** Serán objeto de subvención las actuaciones de pintura de fachadas, reparaciones en fachada de piedra, reparaciones de aleros y balcones por lesiones estructurales y las reparaciones no estructurales de cubierta que den a viales urbanos públicos, en las zonas con clave CA del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Alcañiz y los equipamientos privados (clave EP) que en su totalidad estén incluidos en el ámbito del Casco Antiguo establecido por el Avance del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo.

**2. Beneficiarios.** Podrán solicitar estas ayudas los propietarios de los inmuebles y, en su caso, los arrendatarios acreditando esta condición.

**3.** El **importe** de la subvención será: - De hasta 4.20 €/m<sup>2</sup> de pintura de fachada y reparación en fachada de piedra, con un límite de 360 € por fachada. - De 61 € por ml. en alero y 121 € por unidad de balcón, con un límite de 360 € por fachada y para cada concepto. En aquellos casos en que la fachada dé a más de un vial público, el límite será el resultado de sumar los límites individuales con un máximo de 752 € para pintura y 752 € para alero y balcones. - 12 € por m<sup>2</sup> de reparación de cubierta con un límite de 1.503 €.

**4.** La **documentación** a presentar será la siguiente: 4.1 Solicitud, dirigida al Sr. Alcalde, con todos los datos normales de la misma, con

indicación concreta de: a) Dirección del inmueble objeto de la actuación. b) Medidas de la fachada o fachadas. 4.2 Plano de situación del inmueble objeto de la actuación. 4.3 Fotografía de las fachadas objeto de la actuación. 4.4 Presupuesto de pintura, indicando el color. 4.5 Fotocopia de la solicitud presentada para obtener licencia de obra menor. 4.6. Para las ayudas a los equipamientos deberán solicitarse aportando una memoria técnica exponiendo el objeto de la actuación y su valoración económica, que será estudiada por la Comisión de Obras que propondrá la subvención correspondiente. 4.7 Núm. de cuenta bancaria (20 dígitos) para abono ayuda.

**5. El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 30 de septiembre de 2004.**

**6.** Las solicitudes serán **resueltas** en el plazo de otro mes por la Comisión de Gobierno, previo informe de la Comisión Informativa de Urbanismo y también del Técnico Municipal, en especial en lo relativo al color de la fachada. La falta de contestación municipal significará denegación de la petición.

**7. El pago de la subvención** se sustanciará una vez que el subvencionado presente los justificantes de pago del gasto mediante factura y acreditando el pago de ésta, sin perjuicio de la comprobación municipal oportuna. Dicha justificación se hará antes del 15 de noviembre de cada año.

**8.** La concesión de las subvenciones vendrá **condicionada** por la consignación presupuestaria.

**9. Exclusiones:** Quedan excluidas de estas ayudas las viviendas construidas o rehabilitadas en fachada en los últimos 10 años.

**DECRETO ALCALDIA**

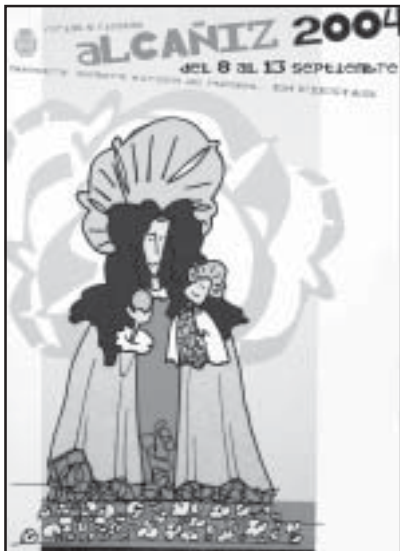
Teniendo en cuenta que anualmente se anuncia por el Ayuntamiento la convocatoria de subvenciones para el arreglo de fachadas en las zonas calificadas como C.A. por el Plan General de Ordenación Urbana de Alcañiz al objeto de fomentar y, principalmente, ayudar a los propietarios de inmuebles sitos en dicha zona, para que los mantengan en debidas condiciones de ornato.

Teniendo en cuenta el informe favorable al respecto emitido por la Comisión de Urbanismo de fecha 28 de abril de 2003 en el que se contienen las actuaciones subvencionables, concretamente, pintura de fachadas, reparaciones en fachadas de piedra, reparaciones de aleros y balcones por lesiones estructurales y las reparaciones no estructurales de cubierta.

Teniendo en cuenta por último, la existencia de consignación presupuestaria en el vigente presupuesto año 2003.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 224 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, donde se establece que las entidades locales podrán otorgar auxilios económicos a entidades públicas o privadas y a los particulares que realicen actividades de interés público que complementen o suplan las de la entidad local y que dicha actividad de fomento se realizará de acuerdo con los principios de publicidad, objetividad, libre concurrencia e igualdad, en virtud de las competencias que me otorgan, entre otros, el artículo 30.1 h) y u) de la Ley de Administración Local de Aragón y 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO: 1º. Aprobar el Pliego de condiciones o Bases que van a regir la concesión de subvenciones por el Ayuntamiento a los particulares para arreglo de fachadas en la zona calificada como Casco Antiguo por el Plan General y a los equipamientos privados (clave EP) que en su totalidad estén incluidos en el ámbito del Casco Antiguo establecido por el Avance del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Antiguo. Las ayudas a los equipamientos deberán solicitarse aportando una memoria técnica exponiendo el objeto de la actuación y su valoración económica, siendo estudiada por la Comisión de Obras que propondrá la subvención correspondiente. 2º. Acordar su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia, así como en los medios de comunicación locales a los efectos de que todos lo que tengan interés puedan participar en la convocatoria. 3º. Se deberá de cumplir en las solicitudes presentadas por los particulares con lo previsto en las Bases, especialmente en lo relativo a la justificación de gastos y plazos.

**Area de Juventud y Festejos****Cartel Fiestas 2004 y actividades de verano**

Alcañiz ya tiene cartel anunciador (imagen adjunta) para las Ferias y Fiestas 2004, que arrancarán el 4 de septiembre con el Pregón en la Plaza de España y la presentación de las Reinas. El cartel, ganador del concurso organizado al efecto y titulado «Fiestas 04», es obra de Esther Peña, quien ha escogido como motivo principal un dibujo sobre la imagen de la Virgen de Pueyos.

**Actividades en verano**

Además de las Fiestas, durante este verano tendrán lugar también diversas actividades organizadas por la Casa de Juventud del Ayuntamiento. Este año, el servicio ha escogido el Camino de Santiago (en recorridos mixtos en vehículo, a pie y en tren) como destino de la Colonia el Trébol para disminuidos psíquicos. Además, Juventud también organiza el Cine de Verano, gratuito, que tendrá lugar todos los jueves del mes de agosto en el Anfiteatro de Pui-Pinos. Por otro lado, está abierto ya el plazo para inscribirse en el curso de monitores que se impartirá entre noviembre de 2004 y enero de 2005. *Inf.: Casa de Juventud - Centro Joven El Mercado, tel. 978 87 09 78.*

**Pleno Extraordinario del Ayuntamiento de 16 de junio****Temas urbanísticos aprobados**

El Pleno del Ayuntamiento de Alcañiz aprobó por unanimidad el 16 de junio, entre otros, los siguientes asuntos:

- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle 1/03 (Área 5, manzana 5, Ctra. Zaragoza, 62), a propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo de 1 de junio, y una vez que los interesados han prestado la conformidad a la documentación gráfica citada en el punto 1 de la propuesta, la cual incluye, entre otras, la condición de que “se efectuará la redacción conjunta y tramitación del proyecto de obras ordinarias para la urbanización del vial urbano local ubicado entre las dos manzanas, así como la ejecución de las obras de urbanización, debiendo garantizarse, en su caso, la ejecución simultánea de la urbanización y la edificación mediante aval

u otras garantías reglamentariamente establecidas”.

- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle 1/04 (sector 4 del Suelo Urbanizable Programado), según expediente instruido al efecto.

- Aprobación definitiva del Proyecto de reparcelación del sector 4 del Suelo Urbanizable Programado, visto el expediente al efecto.

- Venta de parcela sobrante, terreno municipal en Pº Andrade nº 2, vista la propuesta de Alcaldía de 3 de junio, que incluye “enajenar a Promociones Jomaeva S.L. la parcela municipal sita en Paseo Andrade nº 2 por el precio de 24.589,84 €, impuestos no incluidos (...). De acuerdo con propuesta de Comisión de Urbanismo (1/06/04), el producto obtenido de esta venta se destinará a las obras de ampliación del cementerio, concretamente, construcción de nichos”.



CEDIDA POR LA COMARCA

**Deportes: Visita del atleta Abel Antón.** En el marco de la campaña del Servicio Municipal de Deportes *Alcañiz se mueve*, el 15 de junio visitó la ciudad el fondista soriano Abel Antón. El bicampeón del mundo de Maratón (Atenas'97 y Sevilla'99) firmó en el Libro de Honor del Ayuntamiento (imagen adjunta), y animó a los jóvenes a practicar deporte en general y atletismo en particular.

**AYUNTAMIENTO PLENO: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 16 DE JUNIO DE 2004**

**\* PROPUESTA GRUPO IU SOBRE PARTICIPACIÓN EN LA REVISIÓN PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN URBANA.**- Acto seguido se da cuenta de dicha propuesta, de fecha 2 del actual, cuyo cuerpo dice lo siguiente: "En la actualidad el Ploan General de Ordenación Urbana de Alcañiz se encuentra en un proceso de revisión que marcará las líneas fundamentales del desarrollo de la ciudad al menos para los próximos diez años.

Las numerosas experiencias existentes avalan la conveniencia de llevar a cabo un proceso de información y participación pública altamente transparente, con varios objetivos, entre otros:

a) Enriquecer el Plan con las aportaciones de la sociedad civil organizada, especialmente en las Asociaciones vecinales y sectoriales que han venido sistematizando sus carencias y potencialidades y disponen de un determinado modelo de ciudad.

b) Evitar suspicacias y falsas expectativas derivadas de la opacidad del planeamiento.

En suma, un proceso activo de participación pública que supere el estricto marco establecido por la legislación urbanística (en forma de periodos de información pública) y se anticipe al mismo, es una magnífica herramienta para garantizar un planeamiento democrático en las formas y en los contenidos, y un modelo de ciudad compartido por el conjunto de sus habitantes.

Por todo lo cual, solicita:

- Se lleve a cabo dicho proceso activo de participación pública en el PGOU, previo al período de información pública establecido en la legislación, mediante reuniones públicas con un representante de cada grupo político y los técnicos municipales, con las asociaciones vecinales (Las Aljamas, AVEMI y Viveros), así como determinadas asociaciones sectoriales cuyo papel puede ser decisivo en la configuración del territorio (Comerciantes, Empresarios y Amas de Casa)."

Todos los grupos expresan su conformidad a la misma, si bien buscando las oportunas fórmulas para que la participación sea ordenada y no retrase la revisión del Plan. Sometida a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad.

**\* RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- **De vecinos sobre situación piscina municipal.** El Sr. Sábado da cuenta de las preguntas presentadas en relación con las piscinas municipales informando detalladamente al respecto y en especial sobre los informes favorables emitidos por la Farmacéutica titular, así como sobre que están en estudio diversas actuaciones en relación con el vaso de la piscina y que la apertura va tener lugar en el día de hoy.

- **El Sr. Gracia:**

- Cómo se va a financiar el daño producido por el granizo en la Iglesia de Escolapios.

- Si existen contactos en relación con la, al parecer, intención

de la DGA de colocar elementos de equipamiento ornitológico en la Estanca.

- Cómo está el tema de la posible constitución de una Comisión sobre el tema de la Sostenibilidad y Agencia-21.

- Cómo se va a solucionar la posible ausencia del Aparejador Municipal.

- **La Sra. Pascual:**

- Sobre posibles medidas en relación con la nueva normativa de la DGA sobre Policías Locales y sobre la posible nueva Ordenanza de Tráfico.

- Se adopten medidas para eliminar obstáculos a la circulación en la Calle Mayor con ocasión de las obras existentes.

- **La Sra. Vicente:**

- Ruega que los Plenos sean por la tarde.

- Que a los vecinos que presenten preguntas al Pleno se les cite personalmente.

- En relación con la pregunta de los vecinos sobre las Piscinas, considera que no se toman las debidas soluciones en tiempo, que debe formularse la debida planificación de actuaciones a los efectos de priorizar actuaciones sobre las infraestructuras sobre posibles eventos; que hay barro y car-dos, que el baso y el agua debe revisarse adecuadamente.

- **La Sra. Grau:**

- Sobre quién va a arreglar los desperfectos en caminos con ocasión del Rally del fin de semana pasado.

- **El Sr. Querol:**

- Sobre la necesidad de reiterar las comunicaciones que se hicieron remitiendo el acuerdo de este Pleno de fecha 5-11-2003 a fin de acondicionar debidamente la denominada carretera de Escatrón, dada la importancia y efectos que van a tener las recientes instalaciones industriales en Castelnou, precisándose una remodelación total de dicha carretera, no habiéndose recibido contestación de ninguna de las instituciones a las que se remitió el mencionado acuerdo.

- También sugiere se vuelva a pedir la terminación del acondicionamiento del río y la correspondiente financiación.

- **El Sr. Alcalde** informa que se reiterará el tema de la Carretera de Escatrón, que los caminos ya se están arreglando, que para el colegio de Escolapios ya se asignaron 24.000 €, si bien se continúan negociaciones con Comunidad Autónoma y Estado; que no se ha recibido comunicación sobre el equipamiento ornitológico; que están preparadas las bases para cubrir interinamente la plaza de Aparejador, si ésta queda vacante; que no hay nada sobre el tema de la sostenibilidad y Agenda-21; que la nueva normativa de Policías Locales todavía esta pendiente en las Cortes de Aragón; que se dará una copia de la posible Ordenanza de Tráfico a los Grupos; que se pasará el oportuno aviso en relación con las obras de la Calle Mayor; que se notificará a los vecinos que presenten preguntas al Pleno; que se está estudiando el tema del vaso de la piscina municipal; que se procurará que los Plenos sean por la tarde, si bien por motivos de viaje a veces se convocan por la mañana, como en este caso.

*Del 10 al 31 de julio de 2004*

## **FESTIVAL DE LOS CASTILLOS - Programa Alcañiz**



*Sábado, 10 de julio, 23 horas. Anfiteatro.*

**«La cena de los idiotas»** de Francis Veber. Dir.: Paco Mir.

Le dîner de cons (La cena de los idiotas), del autor, actor y director Francis Veber, se estrenó en el Théâtre des Variétés de París en el año 1993. Fue producida por Jean-Paul Belmondo y estuvo casi dos años en cartel. La obra nos explica la historia de un ejecutivo que, en compañía de sus amigos, acostumbra a cenar cada semana con un invitado muy particular; se trata siempre de presentar en

pequeño comité a un desconocido que ha sido seleccionado por el hecho de tener alguna afición estúpida.

*Viernes, 16 de julio, 23 horas. Anfiteatro.*

**«Los últimos Nómadas».** Circo Gran Fele

Esta gran compañía de Circo, que recibió el galardón especial de Circo en los Premios MAX, nos plantean un espectáculo de la mayor calidad y sensibilidad. Una visión más moderna y teatral del Circo, pero con toda su magia. En «Los últimos nómadas», inspirado en un poema sufí del Siglo XVIII, ( de IBN Jaldún, de Cachemira, que pertenecía a una tribu nómada cuyos miembros se dedicaban al circo) todo gira en torno a la creación y evolución del circo, desde los albores de la humanidad hasta nuestros días, concluyendo con una visión del circo del futuro.



*Sábado, 17 de julio, 23 horas. Anfiteatro.*

**«Tricicle 20».** Clownic de Tricicle

Tricicle 20 es una antología de los mejores gags de los espectáculos de Tricicle. Clownic es la segunda compañía de teatro de Tricicle. La idea surgió en 1991 cuando Tricicle no disponía del tiempo suficiente para atender la extensa gira de Slastic por Francia y a la vez dedicarse a la creación del nuevo espectáculo Tricicle no buscaba «dobles», quería encontrar artistas con la habilidad de crear sus propios personajes y por

lo tanto , llegar a redecorar el espectáculo con aire fresco sin perder, al mismo tiempo, el estilo de Tricicle.

*Viernes, 23 de julio, 23 horas. Teatro Municipal de Alcañiz.*

**«El Decameron»** de Boccaccio. Ados Teatroa

«Los cuentos eróticos más divertidos de la historia». En 1348 la peste asola Florencia y esta circunstancia origina la obra más importante de Boccaccio. **El Decamerón** relata cómo un grupo de amigos «educados, afortunados y discretos» se refugia en una villa de las afueras de la ciudad hasta que la enfermedad se aleje. Esta obra vitalista habla de cómo usar la risa como antídoto de la muerte. *Versión de Garbi Losada y José Antonio Vitoria; dirección de Garbi Losada.*



*Sábado, 24 de julio, 23 horas. Anfiteatro.*

**«Yo Claudio», de Robert Graves, con Héctor Alterio, Encarna Paso y gran reparto**



Este ambicioso espectáculo inauguró la edición 2004 del Festival de Teatro Clásico de Mérida. Está basado en el «YO CLAUDIO» de Robert Graves con **versión** de José Luis Alonso de Santos, **dirección** de José Carlos Plaza y un magnífico **reparto**. La historia de Claudio es la historia de Roma y un espejo de toda la historia de Occidente: terrible, circundada de muerte, sangre, enfermedad, veneno, locura, traición, monstruosidad y tiranía. *Al finalizar la representación, Hector Alterio recibirá, por su trayectoria, el Premio Trovador 2004 de las Artes Escénicas y Musicales, otorgado por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Alcañiz.*

*Viernes, 30 de julio, 23 horas. Anfiteatro.*

**Orquesta de Cámara de la Unión Europea**

La Orquesta de Cámara de la Unión Europea, creada en 1981, ha ganado una reputación a nivel mundial como la Embajadora Musical de la Unión Europea, lo cual constituye la misión de su origen de fundación. Sus giras la llevan a todas partes del mundo, con un calendario que incluye más de 70 conciertos al año.

PROGRAMA:

- A. Vivaldi.** Concierto para cuatro violines
- W.A. Mozart.** Adagio, K 411
- J.S. Bach.** Concierto para dos violines
- J. Rodrigo.** Cançoneta
- E. Grieg.** Suite Holberg
- B. Bartok.** Danzas Rumanas



*Sábado, 31 de julio, 23 horas. Anfiteatro.*

**«Macbeth» de William Shakespeare**



Eusebio Poncela encabeza esta coproducción de Teatro del Olivar. Con estreno el 21 de julio del 2004 en Festival de Teatro Clásico de Almagro. Con versión de María Ruiz y Ronald Brouwer. Dirigida por María Ruiz. La ambición, la traición, la lealtad, la patria, lo esotérico, lo sobrenatural, la naturaleza del ser humano, son elementos presentes en «Macbeth» una de las obras más cortas pero también más complejas de Shakespeare, que contiene algunos de los mejores versos haya escrito jamás.

## **INFORMACIÓN GENERAL DEL FESTIVAL**

**LOCALIDADES:** Entrada normal, **10 €**. Entrada bonificada (Carnet Joven, Carnet Circuito): **8 €**. Abono Sede Alcañiz (7 espectáculos a las 23 horas): **50 €**. Para espectáculos de circo los menores de 14 años acompañados: **4 €**

**Venta de entradas** en: Oficina de Turismo de Alcañiz: C/ Mayor, 1. Oficina de Turismo de Valderrobres: Avda. Cortes de Aragón, 7. FNAC Zaragoza: C/ Coso 25-27 y Tiendas FNAC España. Tipo Zaragoza: C/ Rufas, 21 y Tiendas Tipo España. Daily Price Zaragoza: C/ San Miguel, 20. Taquillas de los recintos de Festivales: 2 horas antes. Venta telefónica llamando al número: **902 888 902**. Compra a través de internet en **www.festivales.aragon.es**

**INFORMACIÓN PERMANENTE:** **www.festivales.aragon.es** . E-mail: **festivales@aragon.es**.

**Oficina de Turismo de Alcañiz:** 978 831 213. **Oficina de Turismo de Valderrobres:** 978 890 886

**Organizan:** Gobierno de Aragón - Ayuntamiento de Alcañiz - Ayuntamiento de Valderrobres

**Colaboran:** Diputación de Teruel - Comarca del Bajo Aragón - ACTUA (Asociación de Empresas de Teatro de Aragón) - AAMM (Asociación Aragonesa de Managers de Música) - Galerías Primero.

# ESTOPA



## Muñoz vs Muñoz En Concierto

### ALCAÑIZ - CAMPO DE FUTBOL 23 de Julio • 22:30 horas



Entradas a la venta en:  
AGENCIAS AUTOMÁTICAS DE BERRCAJA  
(Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza y Aragón y Rioja)  
ALCAÑIZ: Oficina de Turismo, Pubs Carrot, Pubs Karria, Pubs Zapellin  
CALANDA: Pubs Dicozvere • ANDORRIATZARUELL: El Alameda • HUIAR: Desembarc Alta  
CASPE: M. Cels • WALDERROBLES: Deportes y Bicicletas Natura • ALCOFRISA: Bar Goya  
ALMALATE DEL ANZORRERO: Bar Avenida • TERUEL: Restaurante La Tierra



Ayuntamiento de Alcañiz

**Lugar:** Alcañiz. Campo de fútbol. (Pista Roja)

**Apertura de taquilla:** 18'00 H.

**Apertura de puertas de entrada:** 20'30 H.

**Precio de la entrada:** anticipada, 18 euros. Taquilla, 20 euros.

**Fechas de venta anticipada:** del 23 de Junio (aprox.) hasta el 22 de Julio a las 24'00 h.

**Más Inf.:** Ayto. Alcañiz (Juventud). T.978 870978-609 433943. Mail: [edonate@alcaniz.es](mailto:edonate@alcaniz.es)